



Una historia de la formación profesional en Europa: de la divergencia a la convergencia

En enero de 2000 surgió en el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop) la idea de organizar el proyecto de investigación "Historia europea de la formación profesional", con el objetivo básico de comprender mejor la estructura actual de los diferentes sistemas de formación profesional en Europa gracias a una descripción de las evoluciones históricas nacionales e internacionales y de la influencia mutua entre la formación profesional y el proceso de integración europeo. El proyecto asume el principio de que un conocimiento profundo de la evolución histórica constituye una premisa indispensable para comprender e interpretar correctamente los procesos y acontecimientos contemporáneos⁽¹⁾.

Bajo el patrocinio de este proyecto, y del propio Cedefop, se celebró los días 11 y 12 de octubre de 2002 en Florencia la Primera Conferencia Internacional sobre "Historia de la formación profesional en Europa en perspectiva comparativa" organizada por la Universidad de Florencia y el Instituto Universitario Europeo.

Durante estas dos jornadas de estudio se presentaron nada menos que 18 ponencias. La primera jornada se dedicó a analizar la evolución de los sistemas de formación profesional en uno o varios países europeos, y la segunda a estudiar la función que ha desempeñado la formación profesional dentro de la política social de la Comunidad Europea, y posteriormente de la Unión Europea. Las actas de esta conferencia se publicarán en dos tomos bajo el título "Una historia de la formación profesional en Europa", editado el primero por Georg Hanf, del *Bundesinstitut für Berufsbildung* (BIBB), y por Wolf-Dietrich Greinert de la Universidad Técnica de Berlín, y el segundo por el profesor Antonio Varsori, de la Universidad de Padua.

La riqueza de las ponencias presentadas y la importancia de los objetivos ambicionados tanto por el proyecto "Historia" como por la Conferencia de Florencia llevaron al Cedefop a emprender otras dos iniciativas que extendieran el alcance y la difusión de los resultados de dicha conferencia: primero una exposición itinerante, y a continuación un número especial de la Revista Europea "Formación Profesional".

La idea de una exposición itinerante sobre la historia de la formación profesional en Europa es originaria de Norbert Wollschläger, especialista del Cedefop, quien dirigió su organización y primera presentación en la galería del Cedefop sita en Salónica. La exposición en sí fue diseñada por Helga Reuter-Kumpmann, consultora de exposiciones, y realizada en colaboración con la Exposición alemana sobre salud y seguridad en el trabajo (Deutsche Arbeitsschutzausstellung⁽²⁾-DASA). La primera presentación de esta exposición atrajo a más de 2 000 visitantes a Salónica. Este número de la Revista Europea exhibe partes del catálogo de la exposición.

En cuanto a la Revista Europea, su Consejo de Redacción adoptó la idea de elaborar un número monográfico especial, al hallarse convencidos todos sus integrantes de que la futura construcción de la formación profesional europea sólo puede lograr el éxito si se apoya en un profundo conocimiento de los antecedentes históricos. El futuro se alimenta del pasado. Por otro lado, uno de los objetivos de la Revista Europea consiste en promover la investigación sobre formación profesional en Europa. Y sin embargo, la Revista apenas recibe propuestas de artículos sobre historia de la formación profesional. Con este número monográfico esperamos suscitar nuevas contribuciones sobre el pasado de la formación profesional en Europa, a ser posible en perspectiva



Norbert Wollschläger
*Experto en formación profesional
Animador de la "Galería de Exposición" del Cedefop*



Éric Fries Guggenheim
Redactor jefe de la Revista Europea Formación Profesional

⁽¹⁾ Véase la dirección *web* del proyecto: <http://history.cedefop.eu.int/>

⁽²⁾ Véase la dirección *web* de la DASA: <http://www.baua.de/dasa/index.htm>



comparativa, uno de los criterios de selección de nuestra Revista.

El espíritu analítico de este número especial sigue muy de cerca al surgido espontáneamente en la Conferencia de Florencia y que se asumiría como subtítulo de la exposición itinerante "Historia de la formación profesional en Europa: de la divergencia a la convergencia."

El lema tiene sus motivos: si bien es cierto que en un pasado bastante alejado la formación profesional seguía en todos los rincones de Europa el mismo modelo de aprendizaje dentro de gremios profesionales, no es menos cierto que con la Revolución Industrial y el abandono de los gremios los sistemas nacionales de formación profesional comenzaron a diversificarse enormemente, en función de las características sociales de cada nación. Así, podría afirmarse sin mucho riesgo de contrariar a nadie que cada país posee su propio sistema particular de formación profesional, pero es evidente que esta conclusión apenas es reveladora, y menos aún funcional. Con todo, es posible organizar de manera más transparente el conjunto de los diferentes sistemas formativos, precisamente por medio del análisis histórico. Es la tarea a la que se dedica el profesor Wolf-Dietrich Greinert en su artículo titulado "Los 'sistemas' europeos de formación profesional: algunas reflexiones sobre el contexto teórico de su evolución histórica, elaborando un modelo que permite clasificar bien que mal los diferentes sistemas" europeos en tres únicos grupos. Por supuesto, esta conclusión no deja de ser un modelo, con hipótesis simplistas siempre criticables, pero se trata desde luego de un modelo muy sugerente y estimulador.

Así pues, parece posible y útil llegar a una clasificación científica de los diferentes modelos de formación profesional. En cambio, resulta bastante más problemático explicar los motivos que llevan a dos naciones sumamente comparables en cuanto a perfil histórico y desarrollo económico y social a adoptar en definitiva dos sistemas de formación profesional clasificables sin duda en dos categorías completamente distintas. Esta es la clara pregunta que se hace el artículo de Holger Reinisch y Dietmar Frommberger, titulado "Entre la escuela y la empresa: rasgos evolutivos de la formación profesional en Países Bajos y Alemania, con perspectiva comparativa". Su artículo consti-

tuye por otro lado más un programa de investigación que una respuesta a la cuestión planteada, que no pretenden dar por resuelta con su trabajo. Esperemos que su contribución suscitará seguidores y que más intentos de explicación, también sobre otros contextos sociales, se propondrán como artículos a nuestra Revista.

Algunos elementos de respuesta son los que propone Anja Heikkinen en su contribución "Modelos, paradigmas o culturas de la formación profesional". La autora muestra perfectamente, con el ejemplo de la evolución de la formación profesional continua en Europa del Norte y Alemania, que el surgimiento y la transformación de los sistemas nacionales pueden ser resultado de la competición entre diferentes "conceptos culturales" de la formación profesional, impulsados por agentes individuales o colectivos, con perspectiva regional, nacional o supranacional. El análisis cultural de Anja Heikkinen concibe la educación como elemento constitutivo integral de la cultura común de proyectos y programas a escala individual, colectiva o social. Y en realidad su artículo aspira mucho más que a un simple análisis comparativo de modelos evolutivos de la formación continua en la Europa escandinava: Heikkinen intenta revelar la función de los historiadores y las consecuencias prácticas de su trabajo. Para ella, de hecho, al reconocer y visualizar algunas entidades, fenómenos y cambios o continuidades determinantes en el ámbito de la formación profesional, los historiadores e investigadores en general intentan en definitiva participar en las definiciones del trabajo y de la educación a escala regional, nacional o supranacional.

Frente a la variedad de los sistemas de formación profesional europeos, las tendencias en pos de la convergencia fueron surgiendo paralelamente a la integración europea. Las diferentes instituciones europeas han visto acrecentarse sus competencias, en particular con el Acta Única Europea, el Tratado de Maastricht, la fundación de la Unión Europea y la creación del Euro. Y sin embargo, como señala Francesco Petrini en su artículo "La política común de formación profesional en la CEE de 1961 a 1972", aunque el artículo 128 del Tratado de Roma no admite dudas en cuanto a la voluntad de desarrollar una política común en materia de formación profesional, dicha política común aún sigue sin existir. El hecho se explica par-



ticularmente por las reticencias de Alemania y Francia, que disponían ya de sistemas de formación profesional bien desarrollados y no estaban muy dispuestos a asumir los costes que supondría la recualificación de la mano de obra de la Italia meridional. El fracaso también puede explicarse en razón de la lucha entre las fuerzas centralizadoras de la evolución europea y las fuerzas contrarias de los gobiernos que intentaban limitar las ambiciones de la Comisión y defender su propia soberanía. Como afirma Petrini, sería necesaria la transformación del ambiente sociopolítico, a comienzos de la crisis surgida mediado el decenio de 1970, para que los estados se sintieran obligados a establecer nuevas formas de cooperación, de las que surgiría entre otras la idea de crear un Centro Europeo de la Formación Profesional.

Como revela Eleonara Guasconi en su artículo "Los sindicatos y el renacimiento de la política social europea", para los sindicatos europeos la creación de dicho organismo debía tener por consecuencia que la formación profesional beneficiase realmente a los trabajadores, para permitirles responder a los cambios tecnológicos del decenio de 1960 y a la crisis del de 1970. Los sindicatos europeos presionaron para crear el Cedefop, con el objetivo explícito de ganar representatividad en la Comunidad Europea y desarrollar una política social europea común en los ámbitos del empleo y la formación profesional, y lograron su creación en 1975.

Como señala el profesor Antonio Varsori en su contribución titulada "El papel de la formación profesional en la política social europea y el Cedefop", la fundación del Cedefop supuso tanto un progreso hacia la convergencia en materia de formación profesional europea como un método para fomentar la investigación en FP y desarrollar los intercambios en este ámbito entre los Estados Miembros de la Comunidad Europea, y también puede considerársela un globo sonda experimental que conduciría posteriormente a crear toda una serie de agencias especializadas.

Sin embargo, la convergencia entre los sistemas de formación profesional europeos seguirá siendo lenta y problemática mientras los estados nacionales continúen defendiendo sus prerrogativas exclusivas en la esfera educativa y el principio de subsidiariedad. Como indica Georges Saunier en su artículo "La

formación profesional dentro de la idea de François Mitterrand de un espacio social europeo (1981-1984)", en el ámbito de la formación profesional -y no sólo en éste- la capacidad integradora de Europa reposa sobre todo en la reacción a las condiciones económicas y sociales del momento presente. "Aunque siempre parezca problemática, la diversidad europea se diluye -sin llegar a desaparecer- ante la necesidad. En este ámbito, como en otros, la capacidad integradora de Europa reside ante todo en la definición de intereses comunes. La convergencia, en particular la convergencia de sistemas educativos, es simplemente la consecuencia".

Efectivamente, desde mediados del decenio de 1980, la tendencia a una convergencia de la formación profesional europea parece haberse acelerado conforme a este principio. Se observan intereses comunes en toda la Unión, se definen objetivos a medio y largo plazo que permiten expresar dichos intereses, y sobre esta base va efectuándose una integración de tipo indirecto y "voluntario". En el Consejo de Lisboa los Jefes de Estado y de Gobierno se ocuparon por primera vez de cuestiones relativas a la política educativa. Posteriormente, en 2001 los Directores Generales de Formación Profesional de los países UE decidieron adoptar la iniciativa de Brujas, ratificada en 2002 por la Declaración de 31 Ministros de Educación en Copenhague, conforme a la cual los estados europeos se comprometen a iniciar un proceso de cooperación intensificada en materia de formación profesional, fórmula apenas velada de reclamar una convergencia por medio de instrumentos como la transparencia, la calidad formativa, el reconocimiento mutuo de competencias y cualificaciones, el desarrollo de la movilidad y el acceso a la formación permanente. Temas todos ellos que nuestra revista ha ido analizando periódicamente en diversos números.

El conjunto de los artículos recopilados en este número pone así de relieve la necesidad de la reflexión histórica, importante no sólo para construir el futuro, sino también para situarse mejor en el presente.